



Confederación General del Trabajo (CGT)

Sección Sindical TELEFÓNICA MÓVILES

www.cgt.es/telecomunicaciones/moviles . e-mail: cgt.tme@gmail.com

NOS CASTIGAN POR DEFENDER VUESTROS DERECHOS

Madrid 05 de octubre de 2009.

El pasado martes 29 de septiembre se reunió el Comité Intercentros para tratar, entre otros temas, la constitución de las distintas Comisiones que emanan del V Convenio.

Os adjuntamos el cuadro con todas las Comisiones y su composición.

| COMISIÓN /GRUPO | ARTÍCULO V convenio | COMPONENTES | ORGANIZACIÓN |
|---|------------------------|-------------|---|
| INTERPRETACIÓN Y VIGILANCIA | 8 | 5 | UGT (2) CCOO (1) CGT (1) STC (1) |
| GRUPOS PROFESIONALES | 18 | 3 | UGT (1) CCOO (1) STC (1) |
| COMITÉ DE FORMACIÓN | 23 | 3 | UGT (1) CCOO (1) STC (1) |
| Grupo de Trabajo de Igualdad de Oportunidades | 66 | 3 | UGT (1) CCOO (1) STC (1) |
| FONDOS SOCIALES | 72 | 3 | UGT (1) CCOO (1) STC (1) |
| Comité Intercentros de Seguridad y Salud | 77 | 3 | UGT (1) CCOO (1) STC (1) |
| COMITÉ INTERCENTROS | 80 | 5 | UGT (2) CCOO (1) CGT (1) STC (1) |
| NEGOCIACIÓN PERMANENTE | 86 | 5 | UGT (2) CCOO (1) CGT (1) STC (1) |
| GRUPO Convergencia | 86 | 3 | UGT (1) CCOO (1) STC (1) |

Como podréis comprobar, **CGT**, que es la segunda fuerza sindical más votada en Madrid, ha sido castigada por el resto de las fuerzas sindicales en la distribución de los miembros que componen estas Comisiones **pactadas entre la Empresa y los Sindicatos firmantes del V Convenio**.

El motivo de dejarnos fuera de estas comisiones de tres miembros (tres miembros de la representación de los trabajadores y tres por parte de la Empresa) ha sido la negativa de **CGT** a firmar un V Convenio **que fue impuesto por la empresa** -en ningún momento existió una negociación real con la parte social-, y que a todas luces, nos pareció **insuficiente** en cuanto a los objetivos conseguidos dado que no se ajustaba a la demanda real exigida por los trabajadores, y encima **dejaba abiertos muchos aspectos fundamentales para su posterior desarrollo**. Desarrollo que se llevará a cabo mediante estas Comisiones “pactadas”, de las que ahora nos están excluyendo.

Solo nos queda añadir que en las comisiones de cinco miembros, en las que sí participa **CGT**, trataremos de defender los derechos de los trabajadores de esta Empresa, y os informaremos puntualmente de la evolución de las mismas.

Salud

TU COLABORACION ES FUNDAMENTAL. AFILIATE



cgt.tme@gmail.com